

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

PRECIOS DE SU CRIP...  
 CAPITAL 1 pts  
 Mes 10  
 Año 100  
 PROVINIAS 4 p.s  
 Trimestre 7 50  
 Semestre 14  
 Año 28  
 EXTRANJERO 14 pts  
 Semestre 28  
 Año 56

Para su suscripción  
 Dirección, Redacción y Administración,  
 MAYOR PRAL., 70  
 Teléfono núm. 8

+

**LA SEÑORA**  
**D. FILOMENA AGUADO NAVA**  
 HA FALLECIDO EN ASTUDILLO  
 EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 1915

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
 D. E. P.

Su desconsolada hermana doña Secundina Aguado Nava; sobrinos Cecilio Plaza Aguado, Gregorio y Fortunato Aguado (Presbíteros) y Josefa Aguado; sobrinos políticos Felipa Villandiego y Gerardo Aguado; demás sobrinos y parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencia á sus diocesanos en la forma acostumbrada.

nosotros, el desdén con que se acogía el nombre español...  
 ¿Por qué nos tendrán tanta tirria? —preguntábase yo.  
 Luego visité las ciudades de Holanda y Bélgica, y en casi todas ellas encontré el inevitable histórico edificio convertido en Museo inquisitorial español...  
 Poco a poco fui adquiriendo el convencimiento de que nuestra mala fama tiene por origen el recuerdo de la Inquisición y los relatos de los tormentos fielmente transmitidos de generación en generación.  
 En esa Bélgica de mis pecados es donde recuerdo haber sentido mayor indignación. Rebelábame contra la mala fe de aquellos señores...  
 Es una infamia—decíame yo—que se trate de juzgar a los españoles del siglo XX por lo que hicieron los españoles del siglo XVII.  
 Pero a mi lado, guiados por los cicerones, desfilaron ingleses; alemanes, rusos y yanquis, que al contemplar los instrumentos de tortura, piadosamente conservados en aquellos lugares, ponían de oro y azul a la España actual, hablaban a medias palabras de los campos de concentración de Cuba, del fanatismo, del banditaje, de Ferrer, de nuestras crueldades y nos llamaban salvajes y sanguinarios...  
 ¡Ay, amigos míos! Estas impresiones quitábanme luego el humor para admirar nada de lo que en Bélgica veía... ¡Qué quieren ustedes! Yo soy así... Al revés, por lo visto, de otros compatriotas míos, más olvidadizos, que ahora han hecho líricos llamamientos a la generosa española para que acuda en socorro de los pobrecitos belgas...  
 Tanto como ellos he lamentado y lloro la destrucción de las ciudades de Bélgica; pero cada vez que pienso que los cañones alemanes habrán arrasado a estas horas los Museos inquisitoriales donde se perturbaban, piadosamente, el odio y el rencor a España... como español los bendigo de todo corazón.  
 La guerra se hace con balas y con metralla...  
 Los cascos de granada que estallan no saben dónde dan al herir...  
 Los soldados que asaltan una ciudad tras largo combate, van ciegos de cólera...  
 Yo he visitado en Weimar, la casa de Goethe, y me han mostrado el espacioo vestíbulo donde los soldados franceses dispararon sus fusiles contra el gabinete de trabajo del gran hombre para obligarle a salir de allí porque querían acostarse en la cama del poeta...  
 Aquella noche trágica, Goethe debió la vida a su amante compañera, la valerosa Cristiana Vulpins, que logró separarle de los soldados y le cubrió con su cuerpo.  
 Cinco días más tarde, Goethe daba su nombre a la Vulpins.  
 La soldadesca ha cometido siempre atrocidades; pero no son los horrores de los campos de batalla los únicos que deben relatarse...  
 Hay crueldades silenciosas mucho más terribles por su refinamiento...  
 Hoy llega a mis manos el «Cri de Paris», y leo en él lo siguiente:  
 «Bien inspirada ha estado la «personalidad eminente» que ha decidido al Gobierno a enviar a la Isla de Mirtos (Córcega) 5.000 prisioneros alemanes para ocuparlos en los trabajos de saneamiento de la costa oriental...  
 «Se sabe que el clima allí es mortífero. Muchas veces se votaron créditos para enviar obreros; pero la malaria acaba con todos...  
 «Esperemos que los prisioneros alemanes sirvan, por lo menos, para llevar a cabo esta obra de salubridad.»  
 Ahí tienen ustedes a 5.000 hombres condenados a morir después de una penosa agonía de dos o tres meses.  
 Las fiebres, el tífus, la malaria... ¡Peor mil veces que las ocho balas junto a una tapia!  
 ¿Y esto no es crueldad?  
 ¡Bah! La guerra es un conjunto de horrores, y ninguno de los ejércitos beligerantes está limpio del pecado de crueldad...  
 Los franceses describirán hoy a su capricho las atrocidades cometidas por los alemanes, y mañana los alemanes relatarán a su gusto las tropelías de los franceses...  
 La opinión no creará a los unos ni a los otros, o mejor dicho, repartirá las culpas equivalentemente entre todos...  
 Esas propagandas periodísticas no tienen eficacia ninguna...  
 Ustedes recordarán las infamias que la prensa parisiense y londinense vertió sobre nosotros cuando nuestras tropas luchaban en Cuba y Filipinas...  
 Yo no he olvidado los grabados que

publicaban las ilustraciones de París y Londres...  
 En ellos aparecían nuestros soldados martirizando a mujeres, ancianos y niños...  
 Hoy sabemos ya cómo y por qué se hacen esas cosas, y las gentes no se dejan engañar por las fotografías hábilmente trucadas...  
 Los Ejércitos alemanes podrán haber sido crueles... Es posible... Yo, sólo sé decir que en Alemania no observé jamás que el pueblo odiase a Francia...  
 En cambio, en Francia latían el rencor y la rabia contra todo lo alemán, y me pregunté con espanto qué hubieran hecho los soldados franceses si entraran vencedores en Alemania...  
 Pero en ese fantástico relato que lanza al mundo el Gabinete francés, hay una cosa que me resisto a creer...  
 Dudo que haya un soldado alemán capaz de fusilar friamente, como nos lo aseguran los aliados, a una criatura...  
 Esas proezas no las hacen más que los «apaches»... Esas cosas no se ven más que en tiempo de paz y en la sección de sucesos de los periódicos parisianos, donde florece cada quince días un Soleil-land...  
 ¡Venga, pues, ese folleto que nos anuncia tan satisficha la prensa francesa...! ¡Dispongámonos a leer una colección de monstruosidades, y para dar gusto a los periódicos aliados haremos coro con ellos! Sí, señores, sí... El ejército alemán es un ejército de salvajes, de bárbaros sin cultura ni entrañas... El ejército ideal es ese conglomerado de razas blancas y gente de color que combate «por la mayor gloria de la libre Inglaterra»... El soldado valiente, culto y humanitario es aquel senegalés que en los primeros días de Septiembre volvía del campo de batalla luciendo, pendiente del cuello, un rosario de orejas de alemanes.

## La Exposición de Panamá

Ministerio de Fomento: Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo.—Circular a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.  
 Para unificar la acción organizadora de la concurrencia de España a la Exposición de Panamá, el Gobierno deposita su confianza en las Cámaras de Comercio e Industria, con objeto de que los elementos productores e industriales, cuya representación ostentan adopten las determinaciones que procedan.  
 En efecto, transmito seguidamente a V. S. las instrucciones que deberá seguir sin perjuicio de que pueda dirigirse a esta Dirección general, consultando cuantas dudas le ocurran en el desempeño de su cometido:  
 1.º Los expositores deben acudir a la Cámara de Comercio o Industria respectiva, manifestando los envíos que fengan preparados para la exposición y dispuestos para ser expedidos dentro de las condiciones que para su embalaje y seguridad, exijan las Sociedades de transportes así terrestres como marítimos.  
 2.º Los fletes de los productos nacionales que se envíen a la Exposición, serán gratuitos a la ida; y al retorno, cuyos gastos correrán a cargo de los expositores, tendrán una bonificación del 40 por 100. Al efecto, los expositores deberán entenderse en todo caso con la Cámara de Comercio e Industria, justificando debidamente que sus envíos no tienen otro objeto que la concurrencia a la Exposición; y a su vez las Cámaras, por cuyo conducto se han de hacer las remesas, participarán a la Compañía Transatlántica la cuantía y condiciones de las mercancías que hayan de enviarse a la Exposición, así como los puertos y fechas en que han de ser embarcadas, cuyos datos son de necesidad conocer para que la Compañía pueda comunicar a sus agencias las debidas instrucciones.  
 3.º El gasto de transporte hasta los puertos de embarque será por cuenta de los expositores, quienes disfrutarán los beneficios de la tarifa X 17, concedida al objeto por las Compañías de ferrocarriles.  
 4.º Si los objetos proceden de puntas que no sean los puertos de embarque, el talón de transporte terrestre, se remitirá por las Cámaras de Comercio e Industria que lo hayan recogido a la del puerto de salida de los vapores que han de transportar los objetos destinados al Certamen y, dichas Cámaras recogerán el envío y se cuidarán de embarcarlo oportunamente, satisfaciendo el importe del flete.  
 5.º Los envíos se consignarán al Comisario Regio de la Exposición en Panamá, quien cuidará del recibo de las mercancías, su instalación y custodia, y de la reexpedición por cuenta del expositor, cuando éste la desee.  
 6.º Confiando la Comisión en la rectitud, llama su atención para que ningún abuso se cometa y no se envíen al Panamá, con pretexto de la Exposición, mercaderías que tengan otro destino.  
 7.º Podrán las Cámaras de Comercio atender a entidades que tengan hecho cualquier trabajo de propaganda para reunir expositores, cerciándose bien de la calidad de éstos e interviniendo ellos directa y exclusivamente en los envíos que habrán de ser siempre sometidos a su vigilancia y realizados bajo su responsabilidad y con su sola intervención.  
 8.º Las Cámaras de Comercio del Interior, puestas de acuerdo con las del litoral, informarán urgentemente al Ministerio acerca de cuales son a su juicio los puntos de embarque más convenientes para los objetos que se envían fle su región, teniendo en cuenta las ventajas del transporte directo por mar, los cuadros de salida de los vapores de la Compañía Transatlántica y las tarifas que apliquen a las mercancías, evitando, a ser posible, todo trasbordo.  
 El Ministerio resolverá cuantas consultas se eleven sobre el cumplimiento de los encargos que abarca esta circular.  
 9.º Los expositores pueden dejar sus productos en el pabellón permanente.  
 10. Las Cámaras de Comercio e Industria remitirán a esta Dirección general, nota detallada de los productos que cada una envíe a la Exposición.  
 Madrid 20 de Enero de 1915.  
 El director general, Nicanor de las Alas Pumarino.  
 Lo que se hace público para conocimiento de los productores interesados, afectos a la jurisdicción de esta Cámara de Comercio e Industria de provincia que deseen remitir los productos de sus industrias respectivas a la Exposición Internacional de Panamá, advirtiéndose

## BULAS DE LA GUERRA

Se expenden en la imprenta de este periódico.  
**IBÁÑEZ, DENTISTA**  
 Con el fin de prestar a su distinguida como numerosa clientela, ha traído un inteligentísimo como habil Odontólogo, que en unión del señor Ibáñez, ya repuesto de su enfermedad, según recibiendo consultas en este acreditado Gabinete Odontológico, que cuenta con 30 años de existencia y últimamente reformado con los refinamientos del arte dental.  
 Horas de consulta, de 9 a 5.  
 MAYOR PRAL., 35, PALENCIA



**GAFAS Y LENTES**

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.  
 Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.  
 Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.  
 Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.  
 A. BIRRO, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

**Alfalfa seca** Se vende en San Isidro de Dueñas

**ANUNCIO**  
 Se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo con el haber anual de 375 pesetas por la asistencia de doce familias pobres, pudiendo el agraciado contratar con los vecinos del pueblo, de cuyo contrato se hará próximamente doscientas leguas de tigo. Los solicitantes presentarán sus instancias a esta Alcaldía dentro del plazo de veinte días terminado el cual será prorrogada.  
 Arcoada (Palencia) 8 de Febrero de 1915.—El alcalde, Jesús Gutiérrez.

**CASA**  
 Se vende la señalada con el núm 127 de la calle Mayor antigua en esta ciudad. Del precio y condiciones informará don Lando González E de Medina, Barrio y Mar, 14 pral.

**ABONO**  
 Se vende una buena partida de inmejorables condiciones; interese en esta redacción.

**Se venden**  
 2500 partones de chepo lembardo d tres a cuatro años, en Carrión de los Condes, Lorenzo Merino.

**DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ**  
 OCULISTAS  
 Barriónuevo, 9. Consulta diaria de 11 a 1

**Las atrocidades alemanas.—El relato oficial (S. G. D. G.)**  
 El Gobierno francés se resistía a publicar el relato de las atrocidades alemanas que ha redactado la comisión nombrada al efecto.  
 Si... El Gobierno se resistía, ignoro por qué razones; pero la prensa de París le ha obligado a hacerlo.  
 La prensa de París continúa dándole al parche del «chauvinismo», sin duda por la velocidad adquirida durante cuarenta y cuatro años de no haber hecho otra cosa.  
 Vamos a tener, pues, un folleto impresionante, en el que podremos leer las crueldades cometidas por los ejércitos alemanes en Bélgica y Francia.  
 Se venderá a diez céntimos, y los ejemplares saldrán de las prensas a centenares de miles para inundar Europa y América...  
 Hay que acreditar las atrocidades alemanas como podría acreditarse un específico nuevo o un artículo de perfumería.  
 Dios me libre de romper lanza alguna en defensa de los soldados alemanes, ni de los franceses, ni de los rusos. Sé que los ejércitos que van a guerrear no están formados por secretarios de Embajada precisamente. Tampoco creo que lleven, en vez de balas, caramelos y bombones para endulzar la existencia al enemigo.  
 Ni los justifico ni los disculpo.  
 Me limito a hacer ligeros comentarios y pequeñas observaciones.  
 Los hombres, en la pelea, dejan de ser hombres para convertirse en fieras, y cometen muchas salvajadas voluntarias e involuntarias. Se habla de las atrocidades del ejército alemán porque es el invasor y, por lo tanto, el vencedor hasta el actual momento histórico, digan lo que quieran los termómetros; pero ignoramos lo que hubieran sido capaces de hacer los franceses si, vuestras las tornas, pasearan triunfantes sus legiones por las ciudades alemanas...  
 Al invasor se le recibe mal en todas partes, generalmente, y para hacerse temer tiene que apelar a procedimientos terroríficos... Si los alemanes han extremado su severidad imponiendo castigos despiadados, ¿no cabe sospechar que los franceses hubieran hecho lo mismo? Ahí están las innumerables obras de los Tissot, los Huret y los Bac, escritores que han viajado por Alemania... En todas ellas encontraréis relatos que ponen los pelos de punta al evocar los recuerdos de la invasión napoleónica, y me parece que el testimonio de estos señores no será sospechoso.  
 Todos los ejércitos, en tiempo de guerra, han hecho barbaridades... Las atrocidades cometidas aisladamente por la soldadesca, ebria de furor, se agrandan luego con el correr de los tiempos y dan origen a mil fantásticas leyendas... Nosotros, los españoles, lo sabemos por propia experiencia. En el mundo entero corre la leyenda de la crueldad española.  
 En mis correrías por extranjeras tierras me sorprendía ver la escasa simpatía de que España disfruta, el tono despectivo con que se hablaba de

que para cuanto tiene relación con expresado Certamen, se facilitarán informes a los que lo soliciten en la Secretaría de esta Corporación dirigiéndose al señor Presidente de la misma, en Palencia 10 de Febrero de 1915.

El presidente, Germán de Guzmán.

3.000 maestros ascendidos

Varias disposiciones se dictarán en breve de gran importancia para la enseñanza.

El conde de Esteban Collantes firmará hoy los nombramientos de tres mil maestros que serán ascendidos a mil pesetas.

Será la primera firma desde su posesión de la cartera.

También la Gaceta insertará pronto una disposición, proveyendo las cátedras vacantes de las Escuelas Normales en alumnas de la Escuela Superior del Magisterio.

Para evitar que el curso sea demasiado breve se prorrogará por dos meses en las Normales que han sido creadas en Noviembre.

La dimisión del Ayuntamiento

Con motivo de los sucesos ocurridos ayer en el Ayuntamiento, se reunieron los concejales de la mayoría conservadora, minoría liberal y concejal independiente señor Pastor, y acordaron por unanimidad, en unión del alcalde, presentar la dimisión de sus cargos como protesta contra la detención y prisión de su compañero señor Rivas.

Secundando esta actitud de los concejales, el senador señor Martínez de Azcoitia y los diputados provinciales por la capital señores Calderón y Gusano, elevaron al ministro de la Gobernación, también, telegrama de protesta contra el hecho de haber sido sacado del Ayuntamiento por la fuerza pública y conducido a la cárcel sin auto judicial que lo autorizase, al señor Rivas.

A esta protesta se han sumado elementos independientes de la población y una comisión del Comercio e Industria, que también visitaron al gobernador civil y telegrafaron al ministro protestando de la mencionada detención.

LAS CORTES

Madrid 10, 9 n. Congreso

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Aparicio.

Aprobada el acta de la anterior, varios diputados formulan ruegos y preguntas.

Seguidamente se reanuda la discusión del proyecto de ley relacionado con las subsistencias

Interviene el señor Urzáiz, manifestando que el proyecto ataca a la Constitución del Estado, a la ley de Expropiación forzosa y a la ley de la oferta y la demanda.

Expone la labor realizada por el Rey desde que estalló la guerra, con el consejo de sus ministros responsables, en materia de subsistencias.

El orador nombra constantemente en su discurso al Monarca y esto produce rumores en la Cámara.

El ministro de Hacienda dice al señor Urzáiz que no se puede discutir a la Corona.

Sigue el orador su discurso, censurando las medidas adoptadas por el Gobierno.

Interviene en el debate el señor La Cierva quien se muestra partidario de la pronta aprobación del proyecto.

Le contesta el ministro de Hacienda y se levanta la sesión.

Senado

Abierta la sesión a la hora de costumbre se lee y aprueba el acta de la anterior.

Acto seguido se entra en el orden del día aprobándose varios dictámenes.

Continúa el debate sobre el proyecto de bases navales.

El señor Carranza interviene para alusiones.

Manifiesta que para tener escuadra sería necesario gastar mil millones de pesetas.

Le contesta el ministro de Marina señor Miranda.

Con gran conocimiento de la materia, expone el señor Miranda el fin de este proyecto y contesta a los oradores que hicieron uso de la palabra en sesiones anteriores.

Admitidas dos enmiendas a la totalidad del proyecto y desechadas otras, se aprueba el articulado.

Se declara la urgencia y queda votado definitivamente el proyecto.

Seguidamente termina la sesión.

EL DÍA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

INTERESES CASTELLANOS

Los bonos de exportación

La Asociación de fabricantes de harinas de Castilla ha remitido un extenso informe a la Comisión parlamentaria que ha de dictaminar en el proyecto de ley sobre la implantación en España del régimen de bonos de exportación.

La Asociación se pronuncia opuesta a la reforma, por entender que ésta perjudicaría a la agricultura castellana, y solicita que, en caso de convenir a los intereses generales del país el sistema de bonos de exportación, sean en absoluto excluidos los cereales, sus harinas y sus residuos, los granos para piensos y todos los productos agrícolas en general.

Cocina gratuita

Lista de donantes

Table with 2 columns: Donante, Pesetas. Includes D. Emilio Gordaliza (1), D. Ricardo Ibáñez (2 45), D. Plácido Gete (10), Balfasar Salas (5).

Un ejemplo que puede ser útil a muchas personas

Todas las personas que padecen de anemia, que están debilitadas, que experimentan dificultad al subir escaleras, que digieren mal lo poco que comen, que se fatigan extremadamente tan pronto como efectúan el menor esfuerzo, que padecen crónicos dolores de cabeza, todas estas personas leerán con interés la carta que a continuación insertamos, escrita por doña Agustina Nadal, curada por las Píldoras Pink. Todas deberán también persuadirse de que con sólo seguir el ejemplo de esta señora, con tomar las Píldoras Pink, lograrán el mismo resultado, pues las Píldoras Pink harán ciertamente en sus casos lo mismo que han hecho en el caso de que tratamos.



Doña Agustina Nadal

He aquí lo expuesto por doña Agustina Nadal que vive en Ulldecona (Tarragona), calle de San Antonio: «Mucho tiempo llevaba padeciendo de violentos dolores de cabeza, hallándome además debilitada por la grande irregularidad de mis épocas. A pesar de cuanto hice para remediar estos males no conseguía curarme. Entonces me decidí a tomar las Píldoras Pink, tratamiento que me ha sentado muy bien y me ha transformado por completo: ya no padezco ninguna de estas indisposiciones de que he sufrido tanto.»

Bueno es saber aprovecharse del ejemplo que se nos presenta a la vista: puesto que alguien se ha curado por tomar las Píldoras Pink, es muy probable que quien padezca idéntica dolencia se cure igualmente con las citadas píldoras. Las Píldoras Pink son de soberanos efectos para rehacer el equilibrio del buen funcionamiento en los organismos alterados: actúan sobre todas las partes del organismo y efectúan todo lo que se necesita para su sostenimiento; enriquecen la sangre, tonifican los nervios, despiertan el apetito, dan fuerzas, favorecen las digestiones y estimulan el modo de funcionar de los órganos eliminadores, hígado, riñones, intestinos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

La demarcación de los Juzgados

El ministro de Gracia y Justicia leyó este proyecto:

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para redactar y publicar una ley modificando la actual demarcación territorial de los Juzgados de primera instancia y de instrucción, con sujeción a las bases siguientes:

Primera. Se mantendrán todos los Juzgados de dicha clase que actualmente existen, respetando la capitalidad de los mismos, pero agregándoles, o separando de ellos, algunos pueblos que hoy forman parte de otros partidos.

Segunda. Para hacer la nueva demarcación se tendrán en cuenta, como principales fundamentos, el número de asuntos que despacha cada Juzgado, los pueblos de que consta cada partido judicial, la distancia que media entre ellos y la capital del partido, los medios de comunicación y cualesquiera otras consideraciones que conduzcan a acercar la justicia a los que la demanden.

Tercera. La agregación y separación de que se habla en la base primera sólo podrá efectuarse entre Juzgados colindantes que pertenezcan a la misma provincia.

Cuarta. Se procurará conservar la actual demarcación en aquellos Juzgados en que lo consienta el número de asuntos y sean favorables a este propósito las demás condiciones que se enumeran en la base segunda; pero, desde luego, se modificarán todos los que tengan un considerable recargo de asuntos, y los que estén más descargados, para lo cual se segregará de los primeros el número de pueblos que se estime necesario para agregarlos a los segundos. Tanto los Juzgados que sufran modificación como los que conserven la demarcación actual, podrán ser elevados o rebajados de categoría, cuando sea conveniente hacer esta alteración; y

Quinta. Sólo en el caso de que sea necesaria la disminución de pueblos de un partido judicial y resulte imposible agregarlos a los colindantes, se procederá a la creación de los nuevos Juzgados que sean absolutamente indispensables; y Art. 2.º Al promulgarse esta ley se nombrará una comisión que, con arreglo a las precedentes bases, formulará, en un plazo de cuatro meses, el articulado de la misma. Dicha comisión será presidida por el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, y de ella formarán parte el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, y dos senadores, dos diputados a Cortes y un magistrado de la Audiencia de Madrid, designados por el Gobierno, y un jefe de sección del citado ministerio, que desempeñará la función de secretario.»

Del referido articulado se dará cuenta a las Cortes, y regirá a los treinta días de cumplido este trámite, salvo acuerdo en contrario del Parlamento.

Se fundará un rotativo maurista?

En el salón de actos del Hotel Ritz de Madrid, se ha celebrado la quinta conferencia de las organizadas por la Juventud maurista.

Delgado Barreto fué el encargado de pronunciarla sobre el tema «La Prensa, elemento de cultura, órgano de opinión e instrumento de Gobierno».

La sala se encontraba brillantísima viéndose entre los concurrentes las personalidades más distinguidas de la Corte. Al entrar don Antonio Maura fué ovacionadísimo por la concurrencia.

El señor Delgado, que estuvo muy feliz de concepto y de palabra, fusigó duramente al frust por la campaña antimaurista que realizó.

Analizó las causas de esa como de otras muchas campañas realizadas por esa empresa.

Fusigó duramente a las empresas de diarios que abusan del sudor y de la salud de sus empleados por una mezquina retribución.

El conferenciante fué aplaudidísimo y recibió muchas felicitaciones.

La marquesa de Argüelles, al final del acto, manifestó en un grupo que debía pensarse en la fundación de un gran rotativo maurista emitiendo acciones.

Si no hubiese capital suficiente, exclamó, yo destinaría a esa obra toda mi fortuna y hasta mis joyas.

La idea parece que ha sido bien acogida.

JURISPRUDENCIA DEL SUPREMO

La pesca en los ríos

La sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en un recurso sobre pesca en aguas de un río, estableciendo la doctrina de que la consideración de aguas públicas puede estar condicionada en cuanto al derecho de pesca por títulos particulares, y que la existencia del exclusivo en manos de un particular y su posesión continuada ha de respetarse mientras civilmente no se destruya la validez del propio título.

El fallo es interesante, por la multitud de casos que en la práctica vienen ofreciéndose, análogos al que constituía el pleito que originó el recurso.

CRÓNICA JUDICIAL

En la noche del 16 de Agosto último, se promovió, en el paseo del Salón de esta Ciudad, una reyerta entre varios jóvenes, y al ser conducidos por agentes a la inspección, Fidel Zarzosa Ortega y Máximo Martín Herrador, lograron escapar, burlando la vigilancia de los que les conducían.

Por tal hecho fueron procesados mencionados sujetos y provisionalmente acusados como autores de un delito de

desobediencia; pero hoy en el acto del juicio oral, el señor fiscal refirió la acusación para ambos procesados, en vista de que no se acreditó que ejercieran violencia contra los agentes, y por sí el hecho fuera constitutivo de falta, pidió se remitiesen las diligencias al Tribunal municipal de esta ciudad.

Don Anselmo Franco y don César Gusano, a cuyo cargo estaban las defensas, negaban, en sus conclusiones provisionales, la existencia del delito que les atribuía el Ministerio público.

ADBLANTOS DE LA CIRUGIA

EL TELÉFONO, APARATO EXPLORADOR

El «Lancet», el gran periódico científico inglés publica una comunicación muy interesante del cirujano sir James Davidson, sobre el empleo del teléfono en los casos en que resultan ineficaces los rayos X para indicar exactamente la posición de una bala, u otro cuerpo extraño, en el de un individuo.

Se emplea un casco receptor semejante a los utilizados por los empleados del teléfono, y una pequeña placa de platino, unida a uno de los cabos del hilo telefónico, se coloca sobre la piel del herido. Un hilo de plata esterilizado está en otro extremo del hilo telefónico, atándose al mismo tiempo a la sonda del cirujano. Al buscar un objeto metálico como una bala, un sonido, sobre la naturaleza del cual no puede haber error, se transmite al oído en el preciso momento en que la sonda se pone en contacto con el metal.

Recientemente el cirujano Davidson encontró, por medio del teléfono, el lugar donde se había alojado un fragmento de obús, detrás de la cavidad del ojo.

DISPOSICIONES OFICIALES

«Gaceta» del 10

Contiene entre otras resoluciones la siguiente:

Real decreto de Gracia y Justicia declarando aplicables a los penados que cumplen condena por delitos privados, perseguidos a instancia de parte agraviada, los beneficios de la ley de libertad condicional y demás disposiciones dictadas para su ejecución.

«Boletín Oficial»

Anunciando hallarse vacantes en esta provincia los cargos de justicia municipal que se expresan. Anuncios de Juzgados y Ayuntamientos.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santa Eulalia y San Damián.

Cultos

La Corte de Honor de señoras a la Virgen del Pilar, celebrará el día 12 sus cultos mensuales, en la iglesia de San Francisco. La Misa se dirá a las siete y media, comenzando a diecha hora los turnos de Vela, que terminarán a las cinco de la tarde con el Rosario de Infantes.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones.

Nacimientos.—Agustín Fernández García, hijo de Agustín y E. vira, San Bernardo, 4; Joan y Eulogia Andrés García, hijos de Felipe y Guadalupe, Huertas del señor Pombó.

Matrimonios.—Salvador Torregrosa, de Alcoy, de 31 años, con Aurora Larrá, de Madrid, de 24; Eusebio Medievilla, de Boadilla, de 28 años, con Eugenia González, de Arconada, de 22.

Audienola

Para mañana, a las once, está establecido en esta Audiencia la vista de los casos instruidos por el Juzgado de esta capital, contra Santiago Mariá Cardenoso y otro, por infracción de la ley de caza.

Abogado: don Antonio Alvarez Carreras. Procurador: don Faustino Celada.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy dadas recogidas en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 0º y en milímetros; A las ocho de la mañana, 691'1. A las cuatro de la tarde, 692'9. Temperaturas:

A la sombra (8 mañana) 3º 0. bajo cero (4 tarde) 2º 6. Máxima a la sombra 3 0. Mínima 4º 0 bajo cero

Dirección del viento (8 mañana) N.; (4 tarde) O. Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy 2'0

Viajeros y mercantías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital

Viajeros: Salieron, 177 — Llegaron, 186 Mercantías: Gran velocidad; número de expediciones, 54; número de llegadas 63.— Pequeña velocidad; número de expediciones, 119; número de llegadas, 143.—Toneladas; expedidas, 51; llegadas, 69.

Con objeto de evitar incidentes, el alcalde de Madrid ha prohibido que durante los Carnavales circulen dos carrozas que se estaban construyendo, una de alemanes y otra de franceses.

Ha sido designado don Eduardo Vicens para presidir el tribunal de oposiciones a las cátedras especiales de francés de las Escuelas Normales.

El tribunal de educación física presidirá don Eloy Bejarano y el de caligrafía don Antonio Muñoz Degraín.

Extravío.—De una vaca el día 5 del actual, marcada en el lomo derecho con el núm. V, rogando avisen a su dueño don Angel Alonso, Casado del Alisal, núm. 22, Palencia.

Ayer en el tren correo y cerca de la estación de Cabezón (Valladolid), se arrojó del tren, cuando éste llevaba mayor velocidad, un demente que era trasladado de Mondoñedo (Galicia) a Valladolid, donde se pensaba recluirlle en el manicomio.

Dicho sujeto, que está completamente perturbado, es temible, pues sus instintos le inducen al mal.

Se sospecha que se encuentre en Palencia, pues parece ser que tenía la manomanía de comprar unas mantas.

La fuga de este demente, que se llama Vicente Otero Doural, ha sido denunciada a las autoridades, para su busca y captura, a fin de evitar graves consecuencias.

En todas las comarcas vinícolas más importantes de Italia se nota una sensible reducción en la cantidad de vinos.

CABALLEROS

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en capas, pellizas, gabanes y toda clase de paños para trajes y abrigos de mucho gusto y de gran moda.—M. POLO, Mayor, 91.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana, el pago de los siguientes libramientos: Don Aurelio Viñé, 9 pesetas.

Se encuentran terminados los repartos de consumos de los Ayuntamientos de La Serna, Villelga y Nogal de las Huertas.

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en las mejores condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías)

En la Sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid se vió ayer la apelación interpuesta en un pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Balmás, seguido entre doña Leocadia Gil de Juana con doña Teresa y doña Juliana Román Barcenilla, sobre pago de pesetas.

Informaron en nombre de las partes el letrado señor Miguel Romero y el abogado de esta capital señor Peña solicitando, respectivamente, la revocación y confirmación del fallo recurrido.

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

Hemos recibido la Memoria del Banco Castellano correspondiente al año 1914, leída en Junta general de accionistas, celebrada en 30 de Enero de 1915.

Respecto a nuestra sucursal, dice lo siguiente:

«Los cinco meses de ejercicio de nuestra oficina de Palencia, transcurridos por otra parte en constante anomalia bancaria, no facilitan suficientes elementos de juicio para juzgar del porvenir de la misma. Nos limitamos, pues, a decirnos que estamos satisfechos de la marcha de aquella dependencia, la cual atiende ya un volumen importante de operaciones, y que confiamos en que han de verse defraudados los cálculos que nos llevaron a establecerla.»

Consultorio Dental

Especialidad en enfermedades de los dientes.—Dentaduras artificiales.—Extracciones sin dolor.

Consulta de nueve de la mañana a seis de la tarde.

Gratis a los pobres

Don Sancho, 11, pral.—Palencia

Por el juzgado de instrucción del municipio de artillería de montaña, de guarnición en Vitoria, se hace la requisición del recluta Idefonso Fernández Ruiz, domiciliado últimamente en Villada, que comparezca en el término de tres días, ante aquella autoridad militar.

VINO

Desde mañana se expende superior y clarete en la acreditada bodega de Demetrio Ortega, Mayor pral. 330, a 60 céntimos litro.

Información telegráfica

Madrid, 11

VARIAS NOTICIAS

Los horrores de la guerra

El comunicado oficial facilitado en París anoche, dice que durante la del 9 al 10, los aliados hicieron saltar en La Boisselle tres hornos de minas.

En otros puntos fueron rechazados los ataques de los alemanes.

Los turcos previsores

Noticias recibidas de Constantinopla dan cuenta que los turcos, dirigidos por oficiales alemanes, han fortificado el litoral del Asia Menor para prevenir cualquier ataque de las escuadras de los aliados.

En la misma situación

Un comunicado oficial alemán dice que, en el teatro oriental de la guerra, no ha cambiado la situación.

Informes de Viena

Oficialmente comunican que el martes hubo un duelo de artillería en la Polonia rusa y en la Galitzia occidental.

De Rusia

Un parte del Estado Mayor ruso da cuenta de que, las fuerzas alemanas han tomado la ofensiva en la Prusia Oriental.

Reina calma en la región del Vístula. Las pérdidas de los alemanes en la lucha de los últimos días, asciende a un crecido número.

Coronel ejecutado

En la colonia del Cabo ha sido ejecutado el coronel Maritz, que se sublevó contra Inglaterra.

Buena suscripción

Comunican de Berlín que se ha cerrado la suscripción nacional para la compra de pieles destinadas a los soldados que pelean bajo el mando del general Hendenburg, ascendiendo a la suma de dos millones de marcos.

Expedición portuguesa

La que salió el 20 de Enero de Lisboa ha llegado a Nossanedes.

Aviador derribado

Cerca de Verdún el aviador alemán von Hindelin, que fué quien en Septiembre arrojó bombas sobre París y proclamando invitando a la rendición, ha sido derribado.

Los debates parlamentarios

Hoy se prorrogará en el Congreso la sesión, caso de no aprobarse en las horas reglamentarias el proyecto de subsistencias.

El Gobierno se muestra muy disgustado por los muchos oradores que intervinieron en el debate, dificultando la pronta aprobación del proyecto.

Nevando

Anoche ha caído una copiosa nevada en Madrid.

El conde de Esteban Collantes

Los periodistas nos mostramos agradecidísimos a las atenciones que nos dispensó ayer en el Senado el conde de Esteban Collantes, recordando satisfecho su época de periodista.

El ministro obsequió con esplendor a los representantes de la prensa con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica.

Proyectos

El ministro de Fomento presentará uno de estos días a las Cortes dos proyectos de ley, relativo uno a la extinción de la langosta y otro relacionado con la protección a la industria sedera.

Las zonas neutrales

Anoche se reunió en una de las secciones del Congreso la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de zonas francas.

Según manifestaciones de los vocales, no está terminado el dictamen.

Hoy volverá a reunirse con asistencia del ministro de Hacienda.

Solución de una huelga

De Barcelona telegrafían que ha quedado solucionada la huelga de obreros blanqueadores.

AL CERRAR EN MARRUECOS

Temporal.—Un teniente y 31 soldados ahogados

Reina furioso temporal en Arcila. Una barcaza que conducía cien licen-

ciados, chocó con un trasbordador, abriéndose una vía de agua y creyendo los soldados que se hundía, se arrojaron al agua, pereciendo el teniente Francla y 31 soldados.

Este suceso ha producido gran consternación.

Nuevos detalles

Se conocen nuevos detalles del trágico suceso ocurrido al mediodía de ayer.

Un telegrama oficial de Larache comunica que la barcaza que conducía unos cien soldados licenciados de todas las armas, dirigiéndose hacia un vapor que no pudo recogerlos por los temporales y que tuvo que marchar a un punto de refugio.

La corriente arrastró la barcaza chocando ésta contra una roca y arrojándose los soldados al agua, murieron ahogados el teniente de ingenieros Francia, un sargento y cuatro soldados de infantería, ingenieros y artillería.

(N. de la R.) Este despacho hace ascender a seis el número de víctimas y no a 31 como dice el anterior.

Comunicándolo al Rey

El señor Dato al tener conocimiento de tan desgraciado suceso, fué a Palacio a comunicarlo al Rey.

Su Majestad se apenó mucho y pidió nuevos detalles.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado esta mañana bajo la presidencia del Monarca.

El jefe del Gobierno pronunció un extenso discurso, informando a don Alfonso de las numerosas incidencias del debate sobre el proyecto de bases navales, aprobado ayer en el Senado y que hoy pasará a la Comisión mixta para que dicamine con urgencia a fin de sancionarlo en seguida.

Lamentóse el señor Dato de la extensión del debate relacionado con el proyecto de subsistencias, esperando aquél se apruebe hoy en el Congreso, en vista de la situación crítica por que atravesamos a causa de la guerra y para que pase seguidamente al Senado, donde declarada la urgencia, se aprobará el sábado.

Con dicho motivo anunció el presidente del Consejo las medidas adoptadas en Italia, Alemania y otros países, sobre aprovisionamientos de cereales.

Terminado el Consejo, se aprobaron varios decretos de diferentes departamentos, entre ellos, una combinación de magistrados.

Es muy probable que el sábado se celebre un nuevo Consejo en la Presidencia.

El bloqueo de Inglaterra

Los alemanes activan los preparativos para el bloqueo de Inglaterra. QUINTERO

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DÍA 9, DÍA 10. Rows include Duda perpétua al 4 por 100 interior al contado, Idem fin de mes, Idem del próximo, etc.

INFORMACIÓN MERCANTIL

Table for PALENCIA and VALLADOLID. Rows include Trigo a 56 reales las 92 libras, Centeno a 40 las 90, Cebada a 27 fanegas, etc.

(De nuestros corresponsales) VALLADOLID Febrero 10 Trigos.—No se conocen operaciones en partidas. La oferta vendedora es escasa; la demanda también escasa bastante. Se ofrece en plaza a 59'50 y 60; en Arévalo y Medina a 59'50; en

Cantalepiedra y Sanchidrián a 59; Rioseco a 57'50 y 58 reales Centeno a 42 fanega Cebada a 28 Yeros a 40 Avena a 18 y 19 Tiempo de nieves y hielos SALDAÑA

Febrero 10

Trigo a 50 reales fanega Centeno a 39 Cebada a 32 Avena a 20 Tinos a 40 Garbanzos a 120 Patatas a 5 arroba Vino a 17 cántaro Huevos a 5 docena Tendencia sostenida Compras animadas El Corresponsal

DINERO

Con la mayor reserva y con hipoteca (nada de pacto retro) sobre fincas rústicas y urbanas, por 4 o 6 años prorrogables. Condiciones inmejorables.

CASAS

Se venden a plazos y al contado, en riberentes calles de esta ciudad, y un solar de 58 metros de largo, por 27 de ancho, con puertas de cochera.

León Garrachón

Mayor principal, 116, 2.º

Doctor Tomé Ortiz ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la Matriz y de las Vías urinarias

De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3 Mayor pral., 130. Palencia

ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de médico titular de Villaprovedo y Santa Cruz de Boedo, con la dotación anual de 150 pesetas por la asistencia de diez familias pobres, pudiendo el agraciado contar las iguales con las familias pudientes, que producen en Villaprovedo dieciséis fanegas de trigo y sesenta fanegas de cebada, que dista un kilómetro de esta población y dos kilómetros del ferrocarril del Norte, estación Espinosa de Villagonzalo. Las solicitudes en el plazo de diez días en la Alcaldía de Villaprovedo.

Se necesita

Una Maestra para desempeñar una Escuela en esta provincia. Se informará en la imprenta de este periódico.

ESTÓMAGU Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos. La receta los médicos de las clases patas del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor.

DISPEPSIA las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y España, 26, MADRID

Pérdida

de un gaigo, señas: pelo blanco largo, una herida en el pesuero y una cicatriz en el bajo cuello, siendo por Bayas. En la imprenta de este periódico darán razón. Se gratificará.

Album de música

Contiene las 16 composiciones más populares de la temporada. Precio 50 céntimos. De venta en la imprenta de este periódico.

HARINA LACTEADA NESTLÉ 50 años de ÉXITO ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Si necesita V. Vides Americanas Injertos, Barbados, Estacas injertables ó Estaquillas para vivero debe V. surtirse del CENTRO VITICOLA DEL BIERZO Casa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y solo vende los productos de sus importantes Viveros. Dirigirse a D. Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (León). Representante en Palencia: D. Eleuterio Arconada Pérez, Marqués de Albaida, núm. 13, 1.º

Centro Vitícola de la Rioja Grandes cultivos de vides americanas de los Sres. Castellet Hermanos.—Logroño

Dispone este Centro de injertos en toda clase de vinerías, sobre los patrones más recomendados por la ciencia. Lo mismo en barbados, estacas y estaquillas para viveros. Las plantas de este Centro son conocidas en esa Región y premiadas por esa Granja.

Precios por correspondencia VIDES AMERICANAS GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES fundados en 1902 por Don Narciso Rodríguez Lagunilla EN VILLAMURIEL DE CERRATO (PALENCIA)

UNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería en Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el concurso celebrado en 1907. INJERTOS Y BARBADOS escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris Lot, Riparia, Rapestris 101 14, 3306 y 3309; Aramón, Rupestris Gancin n.º 1 n.º 9, Murviedro, Rupestris 1202 Chasselas, Berlandieri núm. 41 B.

Se remiten Catálogos de precios a quien lo solicite Toda correspondencia a la Sra. Viuda de R. Lagunilla. Palencia

VIDES AMERICANAS del propietario viticultor ADOLFO HERRRATE HARO (RIOJA)

UNA de las casas más antiguas e importantes de España. Para ver clases y precios visitar su depósito en casa de José Gallego Ruipérez CERVANTES, NÚM. 9.—PALENCIA

Gran establecimiento de horticuultura y viticuultura Se venden plantas de todas clases a precios económicos. Se remite el Catálogo general gratis a quien lo solicite con todos los detalles de plantaciones y abonos. NOTA.—Hay gran cantidad de plantas en perales y almendros y grandes existencias en vides americanas del Centro Alavés (Laguardia), injerto, barbados, estaca y estaquilla, que por circunstancias especiales se venden a precios económicos. No comprar sin antes visitar nuestro establecimiento. Para pedidos y demás detalles dirigirse a los Sres. Valpuesta y Hermano, (horticultores). Allende el Río, núm. 9, Palencia

# VIDES AMERICANAS

Hay de venta en los extensos viveros de la Granja la Oliva, propiedad de la Sociedad La Agrícola, injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas.

Todo a precios muy baratos y garantizando su autenticidad. La correspondencia al señor administrador de la Oliva, Navarra, o al representante Enrique Martínez, en Villada.

**¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN**  
 los DEBILITADOS, los FATIGADOS y aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
 Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE  
 Para casos tales, nada como la

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARRROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

**Almanaque Bailly-Bailliére**

ENCUADERNADO POPULAR LISTA PARA 1915

1,50 pesetas

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden impartir 345.000 pesetas.

100000 DECIMOS DE LA LOTERIA DE JULIO DE 1915

PARTICIPACION en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. a cada Almanaque.

Ha sido de cerca de 500 páginas. — 1.000 grabados en negro y color.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

COMPRESIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc., raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

## Mojador higienico

para sellos, sobres, etiquetas, etc., etc.

Aparato de verdadera utilidad en todos los despachos. El que moja los papeles engomados con la boca poco sabe las consecuencias que pueden sobrevenirle. Un solo aparato dura toda la vida. Es elegantísimo y limpio. Está construido de latón fuertemente niquelado, su duración es indefinida. Precio 3 pesetas en la imprenta y papelería de Abundio Z. Menéndez. Mayor pral., 70.

De actualidad palpitante

## EL SIGLO XX

Y EL

## FIN DEL MUNDO

según la profecía de San Malaquías

Precio 2 pesetas.—Se vende en la imprenta de este periódico

## DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos. No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar este catálogo. Mayor pral., 70.

## GALLOGE

No más aves enfermas  
Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas  
Precio del frasco 1,50.  
Pídase en farmacias y droguerías.  
Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

### NOVEDAD!

La Zureidora mecánica  
CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección zureir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda o hilo

No debe faltar en NINGUNA familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zureidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos por envío de DIEZ PSETAS por giro postal o mltas. No hay catálogos.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

Se vende un par de mulas de 5 años, dos dedos sobre la marca, carro y aperos; para tratar con Angel Rodríguez, en Micieles de Ojeda.

Reclutas del reemplazo de 1915.—Sorteo del 21 de Febrero

Substitución y libertad de servir en los cuerpos y guarniciones de África. Operaciones ANTES DEL SORTEO: precios económicos. Dirigirse para más detalles al agente matriculado para tales substituciones, D Manuel Castanera, Oficinas, Ventura de la Vega, núm. 4, Madrid.

### Se venden

3 machos de 3, 4 y 6 años de edad, de 5, 7 y 8 dedos sobre la marca; para informes, dirigirse al guarda Gregorio Díez, en Mazariegos.

### Para estos Carnavales

Con el objeto de dar mayor esplendor y contribuir a dar mayor animación a esta población durante los días de Carnaval, la casa

Gregorio Albarrán

no ha reparado en sacrificios para demostrar el buen gusto que esta casa tiene para la confección de disfraces cuyos modelos trae del extranjero.

Unica casa de importancia para la venta y alquiler de disfraces y trajes de época, los que se alquilan para calle, baile o teatro, para dentro y fuera de la capital.

NOTA. Se están ultimando de confeccionar por los mejores sastres y modistas 75 modelos de disfraces en clases económicas y clases de suma elegancia.

Grandes existencias en confetti, antifaces, cabzudos, bolas para confetti, adornos para carrozas y salones y artículos humorísticos propios de Carnaval.

CALLE MAYOR PRAL., 38

### servienta

O AMA DE GOBIERNO

Se necesita para casa de labrador, de 40 a 50 años; para tratar con Antonio Rodríguez, en Bordiella del Camino.

### Arriendo de tierras

En Osornillo se arriendan 300 obradas próximamente, de la propiedad de la excelentísima señora condesa de la Vega del Fazo. Precio y condiciones, informará el administrador de la misma don José Castriño del Mazo, en Astudillo.

### Se vende

Un carro de varas semi-nuevo, con arreos para tres mulas, para tratar, calle de San Francisco, junto al almacén de los señores Vallejo y Blanco.

## FABRICA

## PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, liso, estriados y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cementos.

VENTA DE OSORNILLO

franceses, he gas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS

crestas, dinteles, balcones columnas, arcos, etc.

MARCA DE COMPROMISO

regaderas, pelañes, rrimar, balustes, etc.

Tuberia de cemento para conducción de aguas y albañilería.

## JERONIMO ARROYO

PALENCIA

## Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones.

Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre los que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar.

A 50 céntimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además este tomito, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramento; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visitas para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones. 15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Ludovico a 50 céntimos.

A 20 céntimos los siguientes tomos encuadernados con rótulos dorados:

Devocionario de la Inmaculada.

Idem de la Virgen.

Idem del Santísimo.

Idem de San Antonio.

Idem de las Animas.

Idem del Corazón de María.

Idem del Niño Jesús.

Idem de San José.

Idem del Corazón de Jesús.

Los Primeros Viernes.

Del Amor a Jesús.

Del Amor a María.

La Comunión diaria.

La Semana Santificada.

Visitas al Santísimo.

Tratado de pequeñas Virtudes.

Amor a San José.

Siete Domingos a San José.

Manual del Cristiano.

Imitación de la Virgen.

Písimas de la Virgen.

Al mismo precio de 20 céntimos. Tratado de devociones, por el Padre Garzón.

Contiene este Opúsculo las siguientes devociones:

Trisagio a la Santísima Trinidad.

Novena al S. C. de Jesús.

Via Crucis.

Novena a la Purísima Concepción.

Novena a la Virgen de los Dolores.

Septenario de los Dolores de María Santísima.

Novena a Ntra. Señora del Carmen.

Novena a San José.

Septenario de los Dolores y Gozos de San José.

Los Siete Domingos a San José.

Novena de San Antonio de Padua.

Los trece martes de San Antonio.

Novena a San Francisco Javier (Iamada de la Gracia)

Seisina de San Luis Gonzaga.

Novena de las Animas del Purgatorio.

Libros de rezos.—Completo surtido en Rosarios, cruciferos, de plata, nacar, aluminio y cristal.—Estampas, medallas, imagenes de talla. Placas del Corazón de Jesús en porcelana, cristal y metal.

### Se venden

un par de machos, de cinco y seis años de edad, alzada siete cuartas y cinco dedos. También se cambian por otros más pequeños; para tratar con su dueño Millán Fernández, en Espinosa de Villagonzalo.

### MULA

Se vende una de 4 años, 7 cuartas y 7 dedos de alzada, catalana; para tratar con Florencio Oies, en Viloldo.

### Se venden

22 ovejas emparejadas y dos machos de labranza, de una testamentaria; para tratar con su dueño Irineo Gatón, en Husillos de Campos.

### Agendas de bufete

Agendas de bolsillo

Agenda culinaria

MEMORANDUM DE CUENTA DIARIA

para 1915

De venta en la Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

### Historias de Zorrilla

por Marciano Zurita, ilustraciones de Barrio.

Precio 2 pesetas encuadernado en tela. De venta en la imprenta de este periódico.

### Obras nuevas

«En los campos de batalla.—La guerra de las naciones», por Prudencio Iglesias Hermuda.

Precio 1 peseta.

«El Kaiser según los criminalistas», por Diego López Maya.

Precio 1 peseta.

«El triunfo de Alemania», por Luis Antón del Olmet.

Precio 3'50 pesetas.

De venta en la imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

### Cruceijos luminosos

A precios muy económicos. Se venden en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

Imp. de Abundio Z. Menéndez